

**Movimiento Independiente**

**DIALOGO SOCIAL**



**Plan de Gobierno**  
**Gobierno Regional**  
**Cajamarca**  
**2015 - 2018**



Inca Atahualpa

# Dialogo Social

*Una Mujer Honesta*



**Rosa Florián**  
Presidenta Regional  
Cajamarca

*Rosa Madeleine Florián Cedrón, natural de Contumazá, Profesora y Abogada, se desempeñó como alcaldesa de la provincia de Contumazá, elegida Congresista de la República por dos períodos consecutivos del 2001 -2006 y del 2006 - 2011 por el departamento de Cajamarca, Secretaria de Descentralización y Presidenta del Consejo Directivo del FONIPREL de la Presidencia del Consejo de Ministros*

---

**“UNA REGION DONDE CADA QUIEN  
PUEDA ESCRIBIR SU PROPIA HISTORIA  
DE EXITO Y SEA FELIZ”**

---

**ROSA FLORIAN CEDRON**

# Índice General

Presentación	6
Plan de Gobierno	8
<b>ASPECTOS SOCIALES</b>	
Educación	20
Salud	24
Familia y mujer	27
<b>ASPECTOS INSTITUCIONALES</b>	
Medio Ambiente	31
Recursos naturales y agua	33
Seguridad ciudadana	35
<b>ASPECTOS PRODUCTIVOS</b>	
Agricultura	39
Turismo	44
Superación de la pobreza	49

# PRESENTACION

*Hermanas y hermanos de Cajamarca*

*Tengo una ilusión. Tengo una esperanza. Tengo un propósito. Y sé que son la ilusión, la esperanza y el propósito de nuestros hermanos cajamarquinos. Este programa recoge esos anhelos y ha nacido de cientos de conversaciones en pequeños pueblos, en ciudades, en lo largo y ancho de nuestra geografía. Conversaciones con cajamarquinas y cajamarquinos que en su vida diaria son trabajadores, empleados, emprendedores, comerciantes, empresarios, profesores o artistas. Han sido diálogos con la diversidad y riqueza de lo que hoy es nuestra región, que no sólo ayudaron a construir este programa, sino que también han sido motivo de alegría, porque me permitieron constatar que Cajamarca está madura para concretar sus propias ilusiones, esperanzas y propósitos.*

*Soy testigo de que las personas anhelan una región de todos. Una Cajamarca que no esté condenada a la vulnerabilidad y a la inestabilidad que viven, día a día, tanto las personas pertenecientes a los grupos sociales más vulnerables como las de la clase media.*

*Nuestra economía como país ha crecido sostenidamente y en ese contexto de desarrollo social se creará un fondo para reducir la pobreza que permitirá a los cajamarquinos de la zona rural accedan a servicios básicos y bienes públicos. Y a hora nos toca a nosotros incentivar el esfuerzo personal de la población como camino para acceder a una mejor calidad de vida.*

*Sin embargo, sabemos también que el siglo XXI nos exige aumentar nuestra productividad y capacidad innovadora. Y ese salto sólo podremos darlo con el talento y la creatividad de nuestro pueblo. Pero hoy no estamos aprovechando nuestros mejores recursos: estamos dejando rezagada a mucha de nuestra gente y sectores amplios de la población viven bajo incertidumbre. Estoy convencida de que abordar este reto es un imperativo para resolver los problemas urgentes y estructurales que vive nuestra región.*

*La fortaleza del camino que propongo en este programa arranca del gran acuerdo que hoy tenemos como sociedad: Cajamarca está cruzado por numerosas desigualdades que son una traba para que las personas crezcan y se desarrollen, y también para que la región aproveche todo su potencial y talento.*

*La Cajamarca de todos, en el que todos crecen, no llegará si mantenemos esta fragilidad e incertidumbre.*

*Soy una convencida de que nuestra tarea hoy es transformar estas barreras en una oportunidad para dar el paso que la región necesita, porque así tendremos una Cajamarca en el que las personas pueden desplegar todas sus potencialidades, talentos y capacidades para crecer junto a sus familias. Una región que se desarrolla sobre el más sólido de los pilares: el que le otorgan sus personas.*

*Así podremos encarar con confianza el futuro, orgullosos de nuestras capacidades y de nuestros nuevos logros. ¿Acaso alguien podría estar en desacuerdo con una región que aprovecha las capacidades y talentos de todos para crecer y desarrollarse? ¿Acaso alguien podría negarse a ese Cajamarca que quiere y puede ser?*

Hoy queremos y podemos dar un gran salto con toda nuestra gente. Las ilusiones, las esperanzas y los propósitos de miles y miles de cajamarquinos están en la base de la fuerza y convicción de mi candidatura y del programa de gobierno que proponemos. Aquí está la visión sobre lo importante y urgente que implementaremos en los próximos cuatro años. En este documento, se presentan las líneas centrales de aquello que haremos en el gobierno de Diálogo Social.

En esa perspectiva, Cajamarca requiere de una nueva generación de acuerdos de cara a la ciudadanía, en un clima de tranquilidad social, con un sentido colectivo y con el compromiso de hacernos cargo de que en Cajamarca todos somos importantes. Ese es el propósito del equipo que me acompaña en esta tarea: incorporar y privilegiar los intereses de todos por sobre los beneficios e intereses de unos pocos. Este programa es de quienes compartimos la firme convicción de que la Cajamarca de todos sólo es posible si gozamos de más y mejores oportunidades para ser protagonistas de nuestras vidas y nuestro futuro.

Los invito a leer nuestro programa, y a seguir construyéndolo en cada conversación, en cada diálogo, en cada propuesta. El Cajamarca de todos lo hacemos entre todos. Y ahora es el momento de comenzar a vivirlo.

**Rosa Florián Cedrón**

# PLAN DE GOBIERNO

## 2015-2018

- El Plan Regional de Gobierno 2015 – 2018, del Movimiento Independiente Diálogo Social, proyecta en síntesis, hacer de Cajamarca una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución.
- Aquí se traza los grandes objetivos de las políticas públicas regionales y se establece las acciones específicas para alcanzarlos. Se trata de un plan realista, viable y claro para alcanzar una Cajamarca con Educación de Calidad, una Cajamarca en Paz, una Cajamarca Incluyente, una Cajamarca Próspera y una Cajamarca Con Responsabilidad Global.
- Se promoverá un proceso de descentralización, partiendo de la convicción de que la fortaleza de la nación proviene de sus regiones, estados y municipios. Asimismo, promueve transversalmente, en todas las políticas públicas regionales, tres estrategias: Democratizar la Productividad, consolidar un Gobierno Cercano y Moderno, así como incorporar la Perspectiva de Género.
- Se incluirá dentro del Plan Regional de Gobierno 2015 – 2018, los ejes temáticos estratégicos y acciones que reflejen la situación de la región en relación con los temas considerados como prioritarios para darles puntual seguimiento y conocer el avance en la consecución de las metas establecidas y, en su caso, hacer los ajustes necesarios para asegurar su cumplimiento.

*“Democratizar la productividad significa que las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las provincias, a todos los distritos, a todos los centros poblados y caseríos, y grupos de la población”.*

## Introducción y Visión General

El desarrollo regional es tarea de todos. En este *Plan de Gobierno Regional 2015-2018* convergen ideas y visiones, así como propuestas y líneas de acción para llevar a Cajamarca a su máximo potencial.

El *Plan de Gobierno Regional* es, primero, un documento de trabajo que rige los lineamientos y principales ejes temáticos que transmite a la ciudadanía de una manera clara, concisa y medible la visión y estrategia de gobierno durante el período de gestión de la administración regional de Cajamarca 2015 -2018.

Para lograr que Cajamarca alcance su máximo potencial se establecen como Metas Regionales: una Cajamarca con Educación de Calidad, una Cajamarca en Paz, una Cajamarca Incluyente, una Cajamarca Próspera y una Cajamarca con Responsabilidad Global. Asimismo, se presentan Estrategias Transversales para Democratizar la Productividad, para alcanzar un Gobierno Cercano y Moderno, y para tener una Perspectiva de Género en todos los programas de la Administración Pública Regional.

## **Diagnóstico General: Cajamarca enfrenta barreras que limitan su desarrollo**

Actualmente, Cajamarca está experimentando la mejor etapa de su historia en cuanto a la disponibilidad de la fuerza laboral. Cajamarca es una región joven, este bono demográfico constituye una oportunidad única de desarrollo para la región. La inversión en capital, por su lado, se encuentra en niveles comparables al de economías débiles que ha tenido un impacto negativo en el crecimiento económico de Cajamarca.

No obstante, Cajamarca tiene un gran reto en materia de productividad. El crecimiento negativo de la productividad es una de las principales limitantes para el desarrollo regional.

La productividad en Cajamarca no ha tenido suficiente dinamismo como consecuencia de las crisis sociales a las que nos hemos enfrentado y debido a que aún existen barreras que limitan nuestra capacidad de ser productivos. Estas barreras se pueden agrupar en cinco grandes temas: fortaleza institucional, desarrollo social, capital humano, igualdad de oportunidades y proyección nacional e internacional.

### **Fortaleza institucional para una Cajamarca en Paz**

La estructura institucional del Gobierno Regional de Cajamarca debe reformularse para representar adecuadamente los intereses de toda la población. La evidencia muestra con claridad que las regiones que se desarrollan exitosamente en el país, son aquellas con instituciones sólidas e incluyentes.

Por otro lado, las instituciones de seguridad de la región, deben tener como fin prioritario garantizar la integridad física de la población. Cajamarca ha enfrentado en los últimos años una problemática sin precedentes en términos de seguridad pública.

Asimismo, esta carencia incide en el potencial de desarrollo nacional, inhibiendo la inversión de largo plazo en el país y reduciendo la eficiencia operativa de las empresas.

### **Desarrollo social para una Cajamarca Incluyente**

El desarrollo social debe ser la prioridad de una Cajamarca Incluyente. El 56.2% de la población vive en condiciones de pobreza y el 25.4% vive en condiciones de pobreza extrema.

Lo anterior no sólo es inaceptable en términos de justicia social, sino que también representa una barrera importante para la productividad y el crecimiento económico de la región.

Existe un amplio sector de la población que por diversos motivos se mantiene al margen de la economía formal, en sectores donde no se invierte en tecnología, donde hay poca o nula

inversión en capital humano, donde no hay capacitación y por tanto la productividad se ve limitada.

## **Capital Humano para una Cajamarca con Educación de Calidad**

Una Cajamarca con Educación de Calidad requiere robustecer el capital humano y formar mujeres y hombres comprometidos con una sociedad más justa y más próspera. El Sistema Educativo en Cajamarca debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda.

La baja calidad educativa es una barrera para el desarrollo productivo de la región. La falta de capital humano no es sólo un reflejo de un sistema de educación deficiente, también es el resultado de una vinculación inadecuada entre los sectores educativo, empresarial y social.

Nuestros jóvenes requieren un camino claro para insertarse en la vida productiva. La dinámica de avance tecnológico y la globalización demandan jóvenes capaces de innovar. Ante esta coyuntura, la educación deberá estar en estrecha vinculación con la investigación y con la vida productiva del país.

Se debe incrementar el nivel de inversión –pública y privada– en ciencia y tecnología, así como su efectividad. El reto es hacer de Cajamarca una dinámica y fortalecida Sociedad del Conocimiento.

## **Igualdad de oportunidades para una Cajamarca Próspera**

La igualdad de oportunidades es fundamental para impulsar una Cajamarca Próspera. Existen factores geográficos e históricos que limitan el desarrollo de la región y existen factores regulatorios que en ocasiones han privilegiado a empresas establecidas sobre nuevos emprendedores.

Las comunidades aisladas geográficamente en Cajamarca son también aquellas con un mayor índice de marginación y pobreza. En el mismo sentido, en ocasiones el crecimiento desordenado de algunas zonas en Cajamarca se ha traducido en ciudades donde las distancias representan una barrera para el flujo de personas y bienes hacia los puestos de trabajo y mercados en los que se puede generar el mayor beneficio.

En Cajamarca, las empresas e individuos deben tener pleno acceso a insumos estratégicos, tales como financiamiento, energía y las telecomunicaciones. Cajamarca requiere una nueva política pública regional de fomento económico en zonas geoestratégicas (Jaén – Chota) de cara a los retos que se nos presentan en el siglo XXI.

Hoy se precisa de una política regional moderna de fomento en sectores estratégicos, es decir, transitar hacia un nuevo paradigma donde el gobierno regional provee los bienes públicos que se requieren para coordinar a los sectores productivos en trayectorias de

amplia productividad y crecimiento. Una nueva política de fomento económico supone una orientación del Gobierno Regional para eliminar barreras que impiden a la región alcanzar su máximo potencial.

En el presente Plan el Movimiento Independiente Diálogo Social establece las estrategias y líneas de acción para una nueva y moderna política de fomento económico, particularmente en aquellos sectores estratégicos que tengan capacidad para generar empleo, que puedan competir exitosamente en el exterior, que democratizen la productividad entre sectores económicos y que generen alto valor a través de su integración con cadenas productivas locales.

## **Proyección internacional hacia una Cajamarca con Responsabilidad Global**

La proyección internacional es la piedra angular de una Cajamarca con Responsabilidad Global. La privilegiada ubicación geográfica del país es una de las grandes ventajas comparativas de la nación.

El país ha sido capaz de establecer un gran número de acuerdos comerciales que facilitan la entrada de nuestros productos a un amplio mercado y que han sido catalizadores de una mayor eficiencia y bienestar en la economía. No obstante, las oportunidades de comercio en ocasiones están limitadas en la región Cajamarca.

El gobierno debe proveer bienes y servicios públicos de calidad para disminuir dichos costos y facilitar el acceso de individuos y empresas al mercado global.

En esa perspectiva, Cajamarca requiere fortalecer su presencia en el extranjero a través de las Embajadas y Agregadurías Comerciales para promover las oportunidades de inversión que presenta la geografía económica de la región. El sector turismo procura en el futuro convertirse en la columna vertebral del desarrollo de Cajamarca, la gama de testimonios culturales y turísticos de la región demanda de un consistente liderazgo de promoción en el espacio global e incrementar la proyección de turistas extranjeros en la región Cajamarca.

## **Oportunidades para el desarrollo**

A lo largo de los últimos 20 años, la nación ha logrado avances importantes. Hemos construido, con esfuerzo, dos profundos cimientos que hoy distinguen al Perú en el mundo y que nos posicionan como un destino atractivo para el comercio y la inversión.

El primer elemento es la *estabilidad macroeconómica*. Perú es hoy no sólo una economía estable y con sólidos fundamentos, es también un país donde existe un consenso a favor de la estabilidad.

El segundo cimiento es la *governabilidad democrática*. En Perú hoy se vive un clima político de acuerdos. La firma del Acuerdo Nacional por las principales fuerzas políticas es una muestra de ello.

## **Estrategia General: Mayor productividad para llevar a Cajamarca a su máximo potencial**

**La importancia de la productividad.** Una constante presente en las historias de éxito ha sido el dinamismo de la productividad. Las regiones que han establecido las condiciones para que su productividad crezca de manera sostenida, han podido generar mayor riqueza y establecer una plataforma en la que su población tiene la oportunidad de desarrollarse plenamente.

La productividad agregada aumentará si la eficiencia al interior de la pequeña y mediana empresa se eleva. Asimismo, la productividad de la economía en su conjunto aumentaría si los factores de producción se emplearan en aquellas empresas o actividades más eficientes.

Lo anterior implica movilizar los factores de producción y asignarlos a sus usos más productivos. De esta forma, la productividad en una economía es uno de los determinantes fundamentales del crecimiento económico.

Sin embargo, Diálogo Social enfatiza que no es el crecimiento un fin en sí mismo para la sociedad cajamarquina. El crecimiento es el medio que nos permitirá alcanzar como región un mejor nivel de vida para la población, una sociedad más equitativa y una vía para superar los niveles de la pobreza de manera permanente.

Sólo a través de un crecimiento amplio, sostenido e incluyente, se logrará el desarrollo al que aspira la sociedad cajamarquina.

## **Una estrategia para lograr que Cajamarca alcance su máximo potencial**

El objetivo general del *Plan de Gobierno Regional 2015-2018 del Movimiento Independiente Diálogo Social*, es llevar a Cajamarca a su máximo potencial en un sentido amplio. Además del crecimiento económico productivo o el ingreso, factores como el desarrollo humano, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la protección de los recursos naturales, la salud, educación, participación política y seguridad, forman parte integral de la visión que se tiene para alcanzar dicho potencial.

La transformación de Cajamarca es una responsabilidad que no se puede eludir; requerimos una estrategia que ayude a incrementar, de manera sostenida e incluyente, el potencial de desarrollo regional en beneficio de toda la población.

Ante esta coyuntura, se propone potenciar las oportunidades de los cajamarquinos para ser productivos, para innovar y para desarrollar con plenitud sus aspiraciones. Debemos

convertir a Cajamarca en una Sociedad de Derechos, donde no existan barreras para el desarrollo regional.

Es decir, es necesario propiciar una sociedad donde los derechos establecidos en la Constitución pasen del papel a la práctica. Con una profunda y verdadera libertad e igualdad para todos, con plena garantía en nuestra propiedad, con absoluta seguridad jurídica, con el íntegro ejercicio de nuestros derechos, con igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, todos los cajamarquinos tendremos la oportunidad de ser más productivos y llevar así a Cajamarca hacia su máximo potencial.

## Las cinco Metas Regionales

**1. Una Cajamarca en Paz** que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población. Esta meta busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, todo ello orientado a la consolidación de una democracia plena. Asimismo, esta meta responde a un nivel de inseguridad que atenta contra la tranquilidad de los cajamarquinos y que, en ocasiones, ha incrementado los costos de producción de las pequeñas y medianas empresas e inhibido la inversión de largo plazo. La prioridad, en términos de seguridad pública, será combatir los delitos que más afectan a la ciudadanía mediante la prevención del delito y el fortalecimiento institucional de las fuerzas de seguridad.

**2. Una Cajamarca Incluyente** para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los cajamarquinos que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.

La Administración Regional 2015-2018, pondrá especial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud a todos los cajamarquinos y evite que problemas inesperados de salud o la endeble economía, sean un factor determinante en su desarrollo. Una prestación de salud preventiva incluyente permitirá a los ciudadanos enfocar sus esfuerzos en el desarrollo personal y la construcción de una Cajamarca más productiva.

**3. Una Cajamarca con Educación de Calidad** para garantizar un desarrollo integral de todos los cajamarquinos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas públicas regionales que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las

habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano regional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

**4. Una Cajamarca Próspera** que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Lo anterior considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo. Asimismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación regional que facilite el desarrollo del sector privado y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos.

**5. Una Cajamarca con Responsabilidad Global** que sea una fuerza positiva y propositiva en el país. Nuestra actuación global debe incorporar la realidad nacional y las prioridades internas, enmarcadas en las otras cuatro Metas Regionales, para que éstas sean un agente definitorio de la política exterior. Aspiramos a que nuestra región fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional. Reafirmaremos nuestro compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales, la integración productiva, la movilidad segura de las personas y la atracción de talento e inversión a la región. Ante los desafíos que enfrentamos tenemos la responsabilidad de trazar una ruta acorde con las nuevas realidades globales.

## **Estrategias transversales para el desarrollo regional**

**i) Democratizar la Productividad.** Implica llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que impiden alcanzar su máximo potencial a amplios sectores de la vida regional. Asimismo, significa generar los estímulos correctos para integrar a todos los cajamarquinos en la economía formal; analizar de manera integral la política de ingresos y gastos para que las estrategias y programas del gobierno induzcan la formalidad; e incentivar, entre todos los actores de la actividad económica, el uso eficiente de los recursos productivos.

Democratizar la productividad significa, en resumen, que *las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las provincias, a todos los sectores y a todos los grupos de la población*. Así, uno de los principios que debe seguir el diseño e implementación de políticas públicas en todas las dependencias de la Administración Pública Regional, deberá ser su capacidad para ampliar la productividad de la economía. Cada programa de gobierno deberá diseñarse en atención a responder cómo se puede elevar la productividad de un sector, una región o un grupo de la población.

La productividad no sólo se incrementa con las grandes reformas estructurales. El proceso de crecimiento del país también se puede y debe impulsar desde los sectores privado,

social, y desde todos los órdenes de gobierno. En este sentido, esta estrategia plantea que la Administración Pública Regional busque el incremento de la productividad mediante la eliminación de trabas que impiden el funcionamiento adecuado de la economía, promoviendo la creación de empleos, mejorando la regulación y, de manera especial, simplificando la normatividad y trámites gubernamentales. La eficacia deberá guiar la relación entre el gobierno y la ciudadanía.

Líneas de acción:

- Llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las pequeñas y medianas empresas.
- Incentivar en todos los actores de la actividad económica regional el uso eficiente de los recursos productivos.
- Analizar de manera integral la política de ingresos y gastos para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad.

**ii) Gobierno Cercano y Moderno.** Las políticas y acciones de gobierno inciden directamente en la calidad de vida de las personas, por lo que es imperativo contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía. Por lo anterior, las políticas y los programas de la Administración Regional 2015-2018, deben estar enmarcadas en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

Líneas de acción:

- Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.
- Establecer una Estrategia Digital Regional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a Cajamarca en la sociedad del conocimiento.
- Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

**iii) Perspectiva de Género.** La Administración Regional 2015-2018 considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres. Es inconcebible aspirar a llevar a Cajamarca, hacia su máximo potencial cuando más de la mitad de su población se enfrenta a brechas de género en todos los ámbitos. Éste es el primer *Plan de Gobierno Regional* que incorpora una perspectiva de género como principio esencial. Es decir, que contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a

garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

El objetivo es fomentar un proceso de cambio profundo que comience al interior de las instituciones de gobierno regional. Lo anterior con el objeto de evitar que en las dependencias de la Administración Pública Regional se reproduzcan los roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y discriminación, mismos que repercuten negativamente en el éxito de las políticas públicas.

Por tanto, el **Plan de Gobierno Regional 2015-2018 del Movimiento Independiente Diálogo Social**, instruye a todas las dependencias de la Administración Regional a alinear todos los Programas Institucionales, Regionales y Especiales en torno a conceptos tales como: Democratizar la Productividad, un Gobierno Cercano y Moderno, así como Perspectiva de Género.

Líneas de Acción:

- Incorporar la perspectiva de igualdad de género en todas las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas, de la Administración Pública Regional (APR).

## **El desarrollo Regional le corresponde a todos los Cajamarquinos**

**Una responsabilidad compartida.** El *Plan de Gobierno Regional 2015-2018 del Movimiento Independiente Diálogo Social*, considera que la tarea del desarrollo y el crecimiento de Cajamarca le corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas de nuestra región. El papel fundamental del gobierno debe ser el de rector del desarrollo regional (en atención a su facultad constitucional) y, sobre todo, facilitador de la actividad productiva de nuestro país.

Los cajamarquinos debemos entender el presente *Plan de Gobierno Regional 2015-2018*, no como única vía para el desarrollo, sino como la ruta que la Administración Regional 2015-20218 del Gobierno Regional de Cajamarca se ha trazado para contribuir de manera más eficaz a que todos juntos podamos alcanzar nuestro máximo potencial.

### **Una planeación del desarrollo medible**

Por primera ocasión, **Plan de Gobierno Regional 2015-2018 del Movimiento Independiente Diálogo Social**, establece una serie de acciones para que la ciudadanía pueda dar seguimiento al desempeño del gobierno.

Las acciones buscan englobar los temas contenidos en las Metas Regionales y, en la medida de lo posible, ser una fuente objetiva para la medición del desempeño del gobierno.

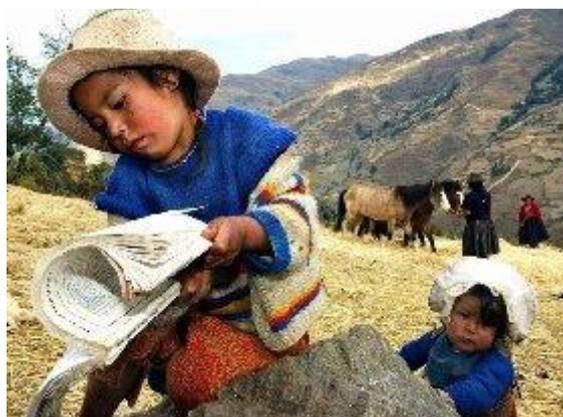
## **Una planeación del desarrollo democrático e incluyente**

Nuestro marco legal establece la obligación de realizar una planeación democrática donde tenga lugar la participación amplia de los cajamarquinos (planes de desarrollo concertados) para recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad e incorporarlas al *Plan Regional de Desarrollo de Cajamarca*. Con esto en mente, se establecerá un amplio proceso de consultas con motivo del *Plan Regional de Desarrollo*.

Los diferentes insumos del proceso de consultas contribuyeron al diseño de metas, objetivos, estrategias y líneas de acción del presente *Plan Nacional de Desarrollo*. Para mayor detalle, en el Anexo al presente *Plan* se presenta el proceso de consultas llevado a cabo, y se muestra un resumen estadístico con los principales resultados de la participación ciudadana.

# **Visión de la Región**

## **ASPECTOS SOCIALES**



# EDUCACIÓN

Mejora de la Calidad Educativa

## **Cajamarca la región número uno del país, en calidad educativa**

La educación cajamarquina del siglo XXI debe estar al servicio de nobles ideales, de una sociedad fuertemente cohesionada, que independientemente del origen, condición, historia o lugar donde se habite, toda niña y niño tendrá el derecho de integrarse a un proceso educativo donde será reconocido, y accederá a experiencias de aprendizaje que le permita desplegar talentos y lograr las competencias requeridas por la sociedad actual, promoviendo un desarrollo ciudadano a escala humana y basado en el bien común.

La gran deuda hoy es mejorar transversalmente la calidad de la educación, entendida integralmente y no sólo como el resultado de pruebas estandarizadas y, reposicionar a la Educación Pública en todos los niveles. Según la última evaluación PISA (programa de medición de la calidad educativa) Cajamarca está ubicada en los últimos lugares de comprensión lectora, razonamiento lógico y matemático.

Se ha tratado de impulsar el empleo de nuevas tecnologías de información para integrarlas a nuestro sistema educativo que en la práctica ha resultado en la repartición de computadoras, con escaso beneficio para los alumnos.

La inversión en infraestructura de colegios requiere de un nuevo impulso. Se advierte ausencia de inversión en materiales educativos (talleres, laboratorios y libros) y limitada renovación del mobiliario escolar, sobre todo en educación secundaria y en zonas marginales rurales de la región.

El Gobierno Regional debe garantizar el ejercicio del derecho a una educación de calidad, fortaleciendo la educación pública, entregando garantías explícitas y exigibles a ciudadanos y ciudadanas de Cajamarca.

### **Principios de la Calidad Educacional**

La educación se entiende como un derecho social. Todos los ciudadanos tienen derecho a educarse para poder elegir con libertad sus caminos en la vida. En virtud a ello, a continuación se presentan los siguientes lineamientos que guían el proceso de calidad educativa:

- La Educación es un derecho social fundamental.

La Educación tiene un valor público innegable y está a la base de una sociedad más justa, democrática y participativa. Nuestra sociedad debe abandonar las prácticas que han permitido tratar la educación como un bien de consumo.

- El otorgamiento de garantías explícitas para los ciudadanos en materia educativa, respecto de acceso, calidad y gratuidad de la enseñanza.
- El fortalecimiento del rol del Gobierno Regional, como actor activo tanto en la entrega directa de servicios educativos, como en una estricta fiscalización del proceso de calidad educativa.

- El fortalecimiento de la Educación Pública en la región como motor del proceso de calidad educativa, por tener presencia relevante en todo el ámbito territorial.
- Poner al centro de las políticas públicas regionales el proceso educativo y el aprendizaje en todos sus niveles y especialmente la de los más vulnerables.
- Las políticas públicas, tanto en magnitud de los recursos invertidos como en el diseño de instrumentos, deben contribuir a reducir y eliminar las brechas educativas.

## La Calidad Educativa en la región

A nivel escolar, hemos empobrecido el concepto de calidad y educación por la carencia de una política pública educativa regional, todos sabemos que *sin educación no hay desarrollo*, sin embargo, se puede advertir en la estructura de gasto de los programas de inversión el sistema educativo como un tema esquivo en la agenda de la autoridad regional.

Debemos superar esta situación incorporando en la estructura del gasto los recursos necesarios para mejorar la: infraestructura, talleres, equipos de laboratorio, mobiliario, internet para asegurar la calidad educativa. Así como también generar las herramientas necesarias para que los profesores, directivos y asistentes de la educación puedan capacitarse y desarrollar de forma eficiente su labor.

El proceso de la mejora de la calidad educativa demanda una mirada sistémica y un trabajo continuo de las escuelas para el que tienen pocas herramientas. Los profesores en su mayoría no son preparados para manejar esta diversidad y las escuelas no suelen desarrollar estrategias para abordarla, ni cuentan con el tiempo y los recursos adecuados para hacerlo.

## PROPUESTAS

1. El gobierno Regional priorizará la mejora de la calidad educativa, incrementando en forma significativa el presupuesto.
2. La meta de la política pública regional de mejora de la calidad educativa es ***situarse gradualmente a nuestra región entre las primeras del país***, para cuyo efecto se implementará un Consejo Regional de Educación.
3. Prestar preferentemente atención a la educación en las zonas rurales y fronterizas mediante: a) construcción o mejoramiento de locales escolares, b) equipamiento con talleres, laboratorios, bibliotecas, conectividad (internet) y profesores capacitados.
4. Promover en coordinación con las APAFAS contenidos educativos en la formación de valores cívicos, éticos y desarrollo humano y, formación del espíritu empresarial articulado a la actividad productiva de la región.
5. Poner énfasis en la capacitación acreditada de los maestros en el uso de las nuevas tecnologías. Promover convenios con universidades públicas y privadas del país.

6. Se diseñará un programa innovador educativo de asistencia de salud preventiva con participación del sector privado orientado preferentemente a los niños y niñas de las instituciones educativas en las comunidades rurales.

# SALUD

## Introducción

El acceso a la salud es un derecho, por tanto, se debe establecer garantías explícitas de oportunidad de atención y protección. Pese a los esfuerzos realizados, aún hay importantes falencias en el sector público que afectan la atención de salud de la población. Entre estas carencias figura el déficit en especialidades médicas; la falta de infraestructura, especialmente en hospitales, equipamiento e implementación de los Centros de Salud y Puestos de Salud; la necesidad de una mejor gestión y mayor efectividad de la Atención Primaria, para que las personas puedan resolver sus problemas de salud cerca de sus domicilios y en menor tiempo.

Las enfermedades infecciosas son la principal causa de mortalidad en nuestra región, evidencia de serias deficiencias en medidas de prevención y en tratamiento básico de enfermedades agravadas por condiciones precarias de saneamiento ambiental en lo que se refleja en que aproximadamente el 40% de la población rural no tiene acceso a agua potable y casi el 60% no accede a sistemas de desagüe y eliminación de desechos trayendo por consiguiente el 42% de desnutrición infantil.

Esta situación, en gran parte, se debe a la carencia de una política de largo plazo en salud; a que el Gobierno Regional no está cumpliendo con su rol gestor de articular con las entidades responsables para asegurar los recursos e insumos necesarios a fin de garantizar la calidad de la prestación de los servicios de salud en los diferentes establecimientos preferentemente en los Puestos de Salud ubicados en la zona rural.

Para abordar estas necesidades es necesario destinar mayores recursos públicos a salud sumando el esfuerzo público y privado, lo que permitirá cubrir necesidades prioritarias para los sectores medios y los grupos más vulnerables.

## Ampliando la Red Pública de Salud

En los primeros 100 días de gobierno se hará el lanzamiento del Plan Regional e Inversión Pública en Salud 2015 – 2018. Se destinarán 50 millones en inversión pública en el período, lo que significa mejor y mayor implementación de los Puestos de Salud que se localizan en las zonas más vulnerables.

Dicho plan representa un esfuerzo en inversión pública en salud indispensable para elevar la capacidad diagnóstica y preventiva, que comprenderá la implementación de la red asistencial que conforman los puestos de salud en el ámbito del territorio regional.

Este plan incluye la construcción del nuevo Hospital de la Frontera II-1 de San Ignacio y la ampliación de los servicios de los hospitales de Cutervo y Chota. También fortaleceremos la red de Atención Primaria de Salud con medicamentos y personal especializado en los 727 Puestos de Salud ubicados en el ámbito geográfico de Cajamarca.

Impulsaremos un conjunto de iniciativas para hacer más expedita la atención de urgencia en casos complejos en los Centros de Salud dotándolos de infraestructura y tecnología de punta, sumado a recursos humanos especializados, para una respuesta oportuna y más efectiva hacia o desde los móviles adscritos.

Desarrollaremos un plan de mantenimiento del parque tecnológico de las unidades críticas y de los servicios generales de los principales centros hospitalarios de la región. Pondremos en marcha un programa de adquisición y reposición de ambulancias, que reemplazará todos los vehículos en mal estado y duplicará el actual parque, de modo que a fines del gobierno tendremos 50 ambulancias en estado óptimo de funcionamiento.

## **Atención y Prevención**

Las personas necesitan tener atención de salud oportuna y de calidad en los centros y puestos de salud. La atención primaria debe ser la puerta de entrada al sistema de salud y el primer paso en una cadena de atención continua de creciente complejidad.

Esto implica aumentar el gasto per cápita a nivel comunal, destinando recursos e incentivos para atraer y retener a profesionales de la salud, especialmente a médicos, y contar con los medios tecnológicos para hacer diagnósticos precoces. Este mayor esfuerzo financiero debe orientarse a acortar la brecha que hoy existe entre las comunidades y las ciudades.

Vamos a enfrentar la falta de médicos en la Atención Primaria, para que la población tenga acceso a prestaciones y atenciones de calidad y oportunas. En los próximos 4 años vamos a incorporar 100 nuevos médicos y obstetras por un período asistencial se entregará incentivos podrán postular a becas de especialización

## **PROPUESTAS**

1. Presentación del Plan Regional e Inversión Pública en Salud 2015 – 2018.
2. Mejorar la infraestructura incluyendo la recuperación de la capacidad instalada, a fin de optimizar los servicios ofrecidos en los centros y postas médicas para proporcionar un servicio oportuno, eficaz, eficiente y accesible y de calidad.
3. Acentuar la importancia de la promoción de la salud y de la prevención de enfermedades en las áreas rurales y en las poblaciones de menores ingresos, incluyendo aspectos de coordinación relacionados con educación, saneamiento ambiental, seguridad alimentaria y vacunación.
4. Priorizar la atención de la mujer y del niño en todos los niveles de atención para reducir sustancialmente los índices de mortalidad y morbilidad.
5. Implantar un sistema moderno e integrado de información en el sector salud de la región para facilitar la vacunación y control de la mujer y del niño en todos los establecimientos de salud de la región.

# **FAMILIA Y MUJER**

## Familia y mujer

Se está perdiendo el sentido de familia de hogar. Esta realidad es causa de múltiples problemas para la sociedad en su conjunto: niños abandonados, pobreza, corrupción infantil, maltratos familiares, violencia juvenil, deserción educativa, drogadicción, problemas psicológicos, falta de autoestima, prostitución, abuso de menores, embarazo de adolescentes, madres solteras.

Las mujeres con empleo, en igualdad de responsabilidades, perciben ingresos menores al de los varones.

El trabajo de las mujeres fuera del hogar para el mantenimiento económico de la familia es, con frecuencia, una necesidad imperiosa.

La falta de atención de salud es especialmente dura para las mujeres gestantes, tanto para ellas como para sus hijos, en la zona rural.

El hogar y la familia deben ocupar, tanto para el varón como para la mujer, un lugar central en sus vidas. La adecuada atención a las tareas familiares es una contribución extraordinaria al bien común de la sociedad y una invaluable ocupación humana que además, tiene enorme impacto en el PBI de los países.

El hogar es un ámbito particularmente bueno para el crecimiento de la personalidad de la mujer. La atención a la familia es de una dignidad de primer orden, en la que se cumple una misión insustituible. Pero la labor profesional en el hogar no excluye la posibilidad de ocuparse en otras labores profesionales en beneficio de la sociedad, de la propia familia y del desarrollo personal de la mujer.

En esos otros aspectos de la vida económica social y política, la mujer puede y debe contribuir como persona y como profesional, con las peculiaridades propias de su condición femenina.

Para cumplir su misión la mujer tiene que estar preparada humana y profesionalmente y debe desarrollar su propia personalidad sin dejarse llevar ni de ningún afán de imitación, ni de ningún sentimiento de inferioridad. La mujer no es ni más ni menos que el varón. Es distinta. Pero es indispensable que la igualdad de derechos reconocida y fomentada por el ordenamiento jurídico cree las condiciones favorables para que toda mujer pueda ejercitar sus derechos.

La igualdad de oportunidades ante la ley y en la práctica, no suprime sino que presupone una diversidad que es una riqueza natural.

Además, en función de las particularidades que le son propias, la mujer enriquece la vida civil. Sus cualidades femeninas asegurarán con mayor garantía de que serán respetados los valores humanos a la hora de adoptar medidas que afecten, por ejemplo, al ambiente educativo, al porvenir de los jóvenes y a la vida de la familia.

Resulta de especial importancia formar a la juventud para que aprecie el valor y la dignidad del matrimonio. El fundamento de la sociedad es la familia, el de la familia el matrimonio y el de éste, la unión de varón y mujer.

La razón por lo que la ley civil se ocupa del matrimonio es su fin, o por lo menos su posibilidad procreativa, y la consecuencia incorporación de nuevos ciudadano, no el fin sentimental.

La familia es el lugar donde mejor se puede formar a los futuros ciudadanos y en donde se inculcan con naturalidad, por ejemplo, las virtudes humanas de responsabilidad, respeto, solidaridad, justicia y generosidad que tanta falta hacen en la sociedad. Es el ámbito donde se puede prevenir mejor las conductas antisociales a las con frecuencia el ambiente y la falta de hogar pueden concluir.

## PROPUESTAS

1. Diseño y puesta en práctica de un plan de formación en valores para la juventud, en el que se resalte la importancia y el valor del hogar, de la familia y del matrimonio.
2. Desarrollo de programas integrales de una verdadera paternidad responsable en las que se deja clara la importancia de los valores morales y de la consecuente responsabilidad con la que debe vivirse la sexualidad. Dichos programas se iniciarán con la formación integral de los adolescentes en los colegios.
3. Promover en convenio con las DEMUNAS la aplicación efectiva de normas contra la violencia familiar, incluyendo la sanción efectiva a los responsables.
4. Promover en coordinación con la RENIEC el reparto y entrega de documentos de identidad a los pobladores más pobres, particularmente a la mujer de escasos recursos en las zonas rurales.
5. Garantizar el acceso de la mujer en las instancias de decisión del gobierno regional a fin de asegurar su participación en la formulación e implementación de las políticas sociales.
6. Desarrollo y promoción de prácticas pre profesionales para jóvenes de todas las provincias en centros ocupacionales públicos con un adecuado régimen de estipendio.

# Visión de la Región

## **ASPECTOS INSTITUCIONALES**

# **MEDIO AMBIENTE**

## **Medio ambiente**

La desigualdad también se expresa en el medioambiente. El deterioro ambiental y la contaminación afectan con mayor severidad la calidad de vida de la población más vulnerable. Tenemos el deber de cambiar esta realidad. La sustentabilidad exige no sólo equilibrar crecimiento económico y protección ambiental, sino también, hacerlo con equidad social. Este será el eje de nuestra gestión: lograr mayor equidad ambiental.

En materia ambiental hemos avanzado. La creación del Ministerio del Medio Ambiente, se sentaron las bases para la creación de un organismo especializado que tuvo como resultado la creación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), encargado de la evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental y realizar la supervisión de las otras entidades que cuenten con funciones de fiscalización ambiental.

Hoy el desarrollo sustentable que nuestra ciudadanía cajamarquina implica un actuar decidido del Gobierno Regional para conservar el patrimonio natural y cultural, hacer un uso racional de los recursos, impulsar una mejor calidad de vida y generar una visión y ocupación equilibrada y equitativa de los territorios, atendiendo la voz de nuestra gente que legítimamente exige mayor participación en las definiciones sobre los proyectos que inciden en su calidad de vida o que alteran zonas de gran valor ecológico.

## **PROPUESTAS**

### **Un nuevo y activo rol del Gobierno Regional inspirado en la equidad ambiental y el bien común**

El desarrollo sustentable al que aspiramos requiere un nuevo y activo rol del Gobierno Regional. El Gobierno Regional no puede renunciar a su obligación de propiciar un desarrollo sustentable y por ello debemos entregarle las herramientas necesarias para adoptar decisiones en beneficio de la sustentabilidad y del bien común, en forma preventiva y correctiva.

Reconocemos el aporte a la sustentabilidad que crecientemente realiza el sector privado, pero no es suficiente. El Gobierno Regional está llamado a ser el protagonista en la solución de los conflictos en el marco del diálogo social y normatividad regulatoria en la gestión de los recursos naturales estratégicos y no renovables.

El Gobierno Regional debe abordar el ordenamiento territorial, en un proceso amplio y convocante, donde como sociedad definamos aquello que estamos disponibles a incentivar en nuestros territorios, con una mirada integral que contemple lo ambiental, social y económico.

En materia de fortalecimiento institucional, con nuestro mayor esfuerzo impulsaremos con decisión los cambios necesarios que aseguren a todos los ciudadanos, organizaciones y empresarios, una institucionalidad validada desde el punto de vista técnico.

También es clave enfrentar las consecuencias del cambio climático que, como sabemos, implica impactos para nuestra región. Debemos generar políticas públicas participativas consistentes en desarrollar programas de arborización y conservación de las cuencas hidrográficas en nuestra región.

## **Participación Ciudadana y Potencialidad Territorial**

Impulsaremos un Plan de Potencialidades Territorial, con participación ciudadana, que permita establecer un nuevo equilibrio entre los requerimientos del crecimiento económico, las necesidades de las comunidades y el respeto y cuidado por el medio ambiente.

Adicionalmente, la experiencia nos ha demostrado lo fundamental que resulta integrar la dimensión socio-ambiental en el proceso de toma de decisiones. Las comunidades no cuentan con información y recursos suficientes para hacer frente a las situaciones ambientales de sus territorios. Por ello, estableceremos los mecanismos institucionales y recursos para la entrega efectiva de orientación, mediación y defensa ambiental ciudadana, que facilite la solución de problemas ambientales locales.

Para aquellas comunidades potencialmente afectadas por un proyecto sometido a evaluación ambiental, diseñaremos una instancia de apoyo técnico para analizar y entender las implicancias de la eventual instalación de esa actividad, y para facilitar una participación informada en la evaluación ambiental. Asimismo, avanzaremos en el diseño de nuevos mecanismos de participación, garantizando una mayor descentralización pues las realidades de los distintos territorios requieren respuestas acordes con sus particularidades.

Sabemos que parte importante de los conflictos socio-ambientales que existen en nuestro región, tienen su origen en la ausencia de definiciones respecto del territorio y sus destinos, y donde las visiones de sus habitantes han sido escasamente consideradas. Debemos abordar el ordenamiento territorial en un proceso amplio y convocante. Aquello que estamos disponibles a incentivar en nuestro territorio, con una mirada integral que contemple lo ambiental, social y económico, esto es una mirada de sustentabilidad.

## **Recursos Naturales y Agua**

Estamos llamados a establecer una nueva relación con nuestros recursos naturales, fuente de nuestra riqueza, donde el eje esté en aprovecharlos adecuadamente y no en agotarlos. El Gobierno Regional, sobre la base de criterios de sustentabilidad, jugará un rol decisivo respecto de nuestros recursos naturales y su relación con actores privados y públicos.

La actividad minera debe ajustarse a las nuevas exigencias socio-ambientales y debemos mostrar al mundo que nuestra vocación por la sustentabilidad nos impulsa a establecer los mejores estándares.

El establecimiento de un mercado de derechos de uso de agua ha contribuido al desarrollo agrícola. Pero también ha traído aparejado una serie de inconvenientes, como el insuficiente resguardo del patrimonio ambiental, el deficitario acceso del mundo rural al agua y los nulos incentivos para gestionar la utilización de una fuente de agua común a partir de derechos individuales, generando la sobre explotación de múltiples acuíferos.

Los nuevos desafíos en materia de recursos hídricos demandan una especial atención del Gobierno Regional. En los primeros 100 días de Gobierno, nombraremos un **Delegado de la Presidencia del Gobierno Regional para los Recursos Hídricos**, con dedicación exclusiva, a fin de identificar y avanzar en soluciones a la escasez de agua en la región.

## **Producción limpia, educación ambiental, ciencia y tecnología**

Promoveremos la inversión y la operación de un observatorio de mejores tecnologías disponibles y las mejores prácticas ambientales para generar las bases de una producción limpia y sustentable, reconociendo a las empresas responsables y apoyando especialmente a la pequeña y mediana empresa en el cumplimiento ambiental.

El Gobierno Regional exigirá buenas prácticas ambientales, y preferirá productos amigables con el medio ambiente.

Reforzaremos los contenidos de educación ambiental tanto en programas de educación en las instituciones educativas en los diferentes niveles como en la capacitación y sensibilización para distintas organizaciones sociales y grupos. Realizaremos decididos esfuerzos de investigación para enfrentar los desafíos de la sustentabilidad. Generaremos consorcios multi-institucionales (gobierno-academia-sectores productivos-ciudadanía) para abordar los problemas ambientales más relevantes.

# **SEGURIDAD CIUDADANA**

## Seguridad ciudadana

En toda sociedad democrática es necesario contar con un ambiente seguro, entendido éste como el respeto colectivo entre los ciudadanos en su convivencia.

La seguridad es una de las principales necesidades que demanda la población, ya que afecta directamente su calidad de vida. Dichas necesidades son diversas en la medida que corresponden a dinámicas locales por lo que requieren de respuestas territoriales descentralizadas y adaptadas a cada una de las particularidades de los entornos específicos en que se producen.

La experiencia que hemos acumulado como país, nos muestra que la prevención es mucho más eficiente en la lucha contra la delincuencia que la disuasión mediante penas u otros mecanismos afines. La seguridad ciudadana en Cajamarca puede definirse como aquella causada principalmente por la criminalidad menor (robo a personas y domicilios, pandillaje, micro comercialización de drogas), asentadas territorialmente y agudizada por un entorno de conductas antisociales que lo favorecen (consumo de drogas, consumo excesivo de alcohol, prostitución, etc).

Otro conjunto de factores incide en ella:

1. La impunidad de los delincuentes. Las sanciones son escasas o insuficientes. La impunidad alienta al delito.
2. Situación de la policía. Escasez de efectivos y recursos, deficiente distribución, alta percepción de corrupción.
3. Fracaso del sistema carcelario. No reeduca sino es escuela de delincuencia.
4. Fácil acceso a las drogas y al alcohol. Hace más propensas a las personas a cometer delitos y aumenta la violencia de los mismos.
5. Falta de oportunidades de trabajo, educación y recreación. Casi todos los delitos de robo a personas y domicilios son cometidos por individuos sin empleo estable o que no están insertos en procesos de educación formal con expectativas.

6. Familias desestructuradas. Propende a crear una gran cantidad de jóvenes en situación de riesgo.

Desde el nacimiento de la primera ronda campesina en Cajamarca en 1976, surgieron como una respuesta a la carencia de protección estatal de los derechos de las personas de la zona rural, ante la ola delincencial que imperaba con impunidad específicamente en la provincia de Chota, con la intervención de la ronda campesina se redujeron el hurto, robo y abigeato.

Actualmente, su funcionalidad está regulada por la Ley N° 27908 y su reglamento, que les reconoce el derecho a participar de la vida política del país, capacidad conciliatoria, y apoyo a la administración de justicia en general.

Las rondas campesinas tienen por características principales el ser organizaciones autónomas, diseñadas para la protección de derechos en tiempos de paz, e impera principios democráticos en su funcionamiento.

## **PROPUESTAS**

1. Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana con la cooperación de los actores públicos, sector privado y la sociedad civil.
2. Implementar con cámaras de video vigilancia a las principales ciudades de la región Cajamarca.
3. Desarrollar políticas de prevención social. a) Prevención de la violencia familiar, b) Prevención en el consumo de drogas y alcohol, c) Atención a la juventud en riesgo, d) Recuperación de los espacios urbanos, e) orden en el transporte y la circulación.
4. Desarrollar políticas de prevención situacional. a) Desarrollo de sistemas modernos de información, b) desarrollo de una estrategia de la seguridad comunitaria para la seguridad ciudadana, c) colaboración, coordinación y mutua complementación entre la PNP, el Serenazgo y la seguridad privada.
5. Capacitación y asesoramiento permanente a las Rondas Campesinas para el mejor desarrollo de sus actividades funcionales en el marco de la Ley 27908.
6. Las Rondas Campesinas tienen derecho de participación, control y fiscalización de los programas y proyectos de desarrollo que se implementen en su jurisdicción comunal de acuerdo a ley.
7. Dotar de instrumentos logísticos a las Rondas Campesinas para el ejercicio de su labor de combate a la delincuencia y la corrupción (vestuario, equipo y transporte) en coordinación con los gobiernos locales.

8. Evaluar las obligaciones en materia de seguridad del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre el Ministerio del Interior con la Central de Rondas Campesinas de Cajamarca.

# Visión de la Región

## ASPECTOS PRODUCTIVOS

# AGRICULTURA

## Diagnóstico

*El agro junto a la educación son, en buena medida, los principales problemas del desarrollo del Perú.*

La Constitución del Perú declara que el desarrollo del sector agrario es prioritario, pero hasta el momento esa prioridad solo ha sido declarativa en el departamento de Cajamarca. Sucesivos gobiernos regionales le han dado la espalda al progreso de la agricultura y de la población rural.

Sin una visión de futuro del agro regional no podemos saber hacia dónde dirigir nuestros esfuerzos de desarrollo. Tampoco sabríamos como hacerlo. Menos aún podríamos definir cuáles serían los resultados esperados de una acción concertada en el tiempo y utilizando los recursos adecuados dentro de las limitaciones existentes.

La inercia gubernamental regional y la falta de inversión privada han creado malestar y frustración en el campo. La pobreza y la falencia económica en el medio rural han progresado. La migración a las ciudades ha crecido exponencialmente, creando problemas agudos y hasta explosivos. Se ha criticado severamente a la clase política de turno, a quienes generalmente se responsabiliza por la falta de solución de los problemas.

¿Por qué esa dejadez del Gobierno Regional? Por qué ese doble discurso de la promesa y de la inacción pasiva? ¿Acaso hay una conjura del silencio, o peor, del engaño? Esas preguntas deben ser contestadas desde el Presidente Regional hasta el último ciudadano, en una democracia como la nuestra tiene el derecho a opinar y a hacer sentir sus opiniones.

La agricultura regional puede describirse como de naturaleza dualista. Muchos de sus componentes localizados en la subregión norte de Jaén y San Ignacio, han alcanzado un gran avance en aplicaciones de tecnología moderna, acceden al crédito, poseen alta productividad y llegan a colocar sus productos como el café en mercados externos. Otros tienen características diametralmente opuestas, es decir, se mantienen con una agricultura tradicional, insuficientemente desarrollada, sin productividad.

La mayor parte del sector agropecuario en Cajamarca, dada su baja rentabilidad y la falta de titulación de los predios, se encuentra en serias dificultades para obtener el crédito que

requiere. Actualmente, el crédito proviene en gran parte del sector informal obteniéndose a muy alto costo y sin calzar apropiadamente con los plazos establecidos para el repago. La falta de escala de la producción minifundista y el alto costo de su financiamiento impedian las inversiones a largo plazo.

De otra parte, otro problema que caracteriza al sector agropecuario es la escasa infraestructura, descuidando las pequeñas inversiones que se requieren urgentemente sobre todo en caminos rurales, canales de regadío, pequeñas presas para captar agua, sistemas de drenaje, electrificación rural y capacidad de almacenamiento, entre otros, estas inversiones no solo mejoran la eficiencia de la agricultura sino que además promueven las actividades rurales no agropecuarias, las que permite complementar ingresos a los pobladores rurales, especialmente a los de menores ingresos.

Asimismo, el sector agropecuario regional carece de recursos para la investigación, información y servicios de extensión agrícola restando competitividad. En cuanto a información se requiere urgentemente un sistema confiable, en el cual los inversionistas puedan basar sus decisiones de inversión y los agricultores puedan programar sus sembríos y la venta de sus productos. Sobre la extensión agrícola, está claro que no se ha diseminado ni siquiera la poca información disponible, ni muchos menos las últimas técnicas que permitan una mejora tecnológica en nuestro sector agropecuario.

La pobreza en el medio rural alcanza el 57% de un millón de personas (66% de población departamental) que forman la población rural y el 21% de ellas se ubica en situación de extrema pobreza. El 95% de la población rural tiene como principal fuente de trabajo a la actividad agraria.

## **Evolución de la actividad productiva en Cajamarca**

### **Agropecuario**

La actividad agropecuaria representa el 6,2 por ciento del VAB agropecuario nacional. Los principales cultivos que sustentan el sector son: café, papa, arroz, yuca, maíz amarillo duro, alfalfa y maíz amiláceo, entre otros. Según la Oficina de Información Agraria de Cajamarca, la vocación productiva agrícola de la zona norte es de cultivos como el café, arroz, yuca y cacao; las zonas centro y sur se asemejan por la similitud de uso del recurso suelo, en cultivos como papa, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, frijol grano seco y trigo. Otros cultivos, con potencial exportador, como el mango, palto y chirimoya se están desarrollando en la zona sur del departamento, en la zona alta del valle de Jequetepeque. De otro lado, en ganadería, la región destaca por ser la tercera cuenca lechera del país.

### **Café**

Se cultiva casi en su totalidad en las provincias de Jaén y San Ignacio, destinado principalmente al mercado externo. La producción en el año 2012, ascendió a 59 mil toneladas, en una superficie de 62,3 mil hectáreas, posicionando al departamento como el segundo mayor productor nacional (22,3 por ciento), luego de Junín (25,6 por ciento). Con relación a la gestión empresarial de los productores, existe algunos casos de asociatividad de relativo éxito en la zona norte de la región, en la producción de café orgánico que abastecen a los principales exportadores del país (Perales Huancaruna, Romero Trading,

etc.), la Cooperativa de Productores Ecológicos, PERUNOR, Cooperativa Cafetalera La Casil, entre otras.

### **Papa**

Cajamarca es el quinto productor de papa en el país, con una participación de 7,7 por ciento de la producción nacional. En el año 2012, se cosecharon 294,6 mil toneladas en una superficie de 26,9 mil hectáreas; sin embargo, aún se caracteriza por tener bajos rendimientos (10,9 TM/Ha.), situándose por debajo del promedio nacional (13,2 TM/Ha.). El desarrollo productivo de este cultivo se da preferentemente en la zona centro (61,5 por ciento) y sur (37,7 por ciento) del departamento.

### **Leche**

El departamento destaca por ser la tercera cuenca lechera más importante del país y la primera en tener la mayor población de vacas en ordeño (133,5 mil unidades); la segunda, con relación a población de ganado vacuno (661,4 mil unidades), después de Puno (669,2 mil unidades). No obstante de contar con la mayor población de vacas en ordeño a nivel nacional, Cajamarca es la tercera productora de leche fresca del país, con 303,5 mil litros, que representa el 17,8 por ciento, del total nacional, después de Arequipa (22,5 por ciento) y Lima (17,9 por ciento). En lo anterior incide la baja productividad, por la alta presencia de ganado criollo, cuyos rendimientos bordean entre 5 y 6 litros por día. Cabe indicar que la zona sur del departamento concentra el 66,5 por ciento de la producción de leche fresca de vaca, seguido de la zona centro (31,9 por ciento), y zona norte (1,5 por ciento). La actividad lechera se ha dinamizado producto de la presencia de importantes empresas acopiadoras como Nestlé y Gloria, que han instalado plantas concentradoras de leche, así como una línea de producción de derivados lácteos (Grupo Gloria).

## **PROPUESTA**

1. El Gobierno Regional concentrará sus funciones de promoción de la agricultura en la investigación, extensión, infraestructura y fomento de la asociatividad de los pequeños productores, con el propósito de modernizar el agro regional y mejorar su competitividad.
2. Creación del Instituto de Investigación Regional del Café
3. Priorizar y acelerar la titulación de los predios rurales, no sólo por constituir un elemento de seguridad para el agricultor sino, además, porque puede constituir una palanca financiera importante para la obtención de crédito.
4. Buscar la conversión y modernización de los pequeños agricultores con el propósito de hacerlos rentables y puedan efectivamente superar la línea de la pobreza.
5. Promover el sembrío de quinua dentro de programas específicos de desarrollo y mediante la capacitación, información, asistencia técnica y económica, asesoría en comercialización y desarrollo de infraestructura.

6. El Gobierno regional invertirá en infraestructura básica de apoyo al sector rural en general y a los pequeños agricultores en particular. Esta inversión se concentrará fundamentalmente en la rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales, canales de regadío, pequeñas presas para captar agua, sistemas de drenaje, electrificación rural.
7. Fomentar la investigación en el sector agropecuario con aportes compartidos por el Estado y el sector privado, con el fin de elevar el nivel tecnológico y por ende la rentabilidad de los cultivos.
8. Establecer un sistema de información confiable, con participación del sector privado que pueda ser utilizado con altos márgenes de credibilidad y seguridad. Igualmente se enfatizará la diseminación de los conocimientos tecnológicos y otra información relevante.
9. Promocionar el sistema de asociaciones y cadenas productivas en el agro, a fin de generar economías de escala entre los pequeños productores.
10. Establecer programas de capacitación y gestión empresarial para los productores agropecuarios.



# TURISMO

## **Turismo**

El turismo no es sólo una actividad económica cuya importancia ha ido creciendo en el tiempo, sino que además tiene características que hacen de su fomento un objetivo de alto interés público, pues contribuye a construir identidad nacional y territorial, genera desarrollo local incluso en las áreas más apartadas, crea actividad económica relacionada, aporta a la protección de recursos naturales y favorece el intercambio cultural.

Para fomentar esta actividad impulsaremos aquellas líneas estratégicas que garanticen un crecimiento turístico basado en la sustentabilidad, es decir, asegurando que el desarrollo económico de la industria se traduzca en mejores condiciones de vida para las cajamarquinas y cajamarquinos participantes, y protegiendo el medio ambiente, principal activo turístico de Cajamarca.

Nuestra región dispone de múltiples atractivos arqueológicos y testimonios culturales, así como de una gran variedad de recursos naturales de nuestros santuarios de Cutervo y Tabaconas - Namballe por los cuales los turistas están ya mostrando preferencia.

Sin embargo, aún falta una clara política de fomento turístico; persiste duplicidad de funciones en los organismos estatales encargados de este sector y la falta de coordinación con otras entidades, todo lo cual impide una correcta supervisión de la prestación de servicios.

En general, existe una carencia de conciencia de la importancia del turismo receptivo, de campañas de difusión de las múltiples posibilidades turísticas en nuestra región, insuficientes sistemas de apoyo a los turistas, problemas de seguridad interna poca e inadecuada infraestructura turística y física.

A la vez se promocionan destinos que carecen de facilidades de acceso, infraestructura, operación y servicios que no han sido organizados como circuitos turísticos.

Tampoco se estudian los mercados emisores y mucho menos la demanda y preferencia de los potenciales turistas de estos mercados. En la actualidad, visitan a Cajamarca un promedio de 14,000 turistas extranjeros anual de los 600,000 turistas extranjeros que visitan anualmente a las regiones de Arequipa, Cusco y Puno.

En cuanto al turismo interno, si bien este aumentado durante los últimos 10 años, tal crecimiento podría haber sido aún mayor, de haber sido los servicios turísticos de nuestra región más eficientes, más competitivo y de haber contado con más información promocional sobre los diferentes destinos turísticos y calendarios de eventos religiosos, ferias y actividades como el carnaval cajamarquino.

En cuanto a otras actividades ligadas al turismo, concretamente artesanías, este es un sector que también ha mostrado un notable crecimiento en los últimos años. Sin embargo, el nivel de exportaciones está todavía muy por debajo de sus potencialidades.

En este sector hay un bajo nivel de gestión empresarial, elevada informalidad, falta de cultura de puntualidad en la entrega de pedidos y poca visión de futuro. Existe una atomización de la oferta, desconocimiento de las exigencias de mercados externos y un deficiente desarrollo de cadenas productivas de servicios.

En este ámbito se encuentra el desarrollo de la oferta turística que contenga elementos culturales tradicionales. Es una actividad para que las comunidades locales ejerzan un rol más activo en la creación de una oferta turística atractiva y, al mismo tiempo, para que los canales de distribución y viajeros se interesen en conocerlas a través de rutas o programas donde se mezclen los recursos turísticos más tradicionales y conocidos con los nuevos elementos de la oferta cultural.

## **Potenciaremos el desarrollo turístico sustentable en áreas Protegidas del Estado.**

Considerando que los turistas que visitan Cajamarca lo hacen en su mayor parte atraídos por nuestra naturaleza, se hace necesario contar con un sistema que incentive el desarrollo del turismo en esta área, actuando en colaboración con los ministerios de Medio Ambiente,

Agricultura y Bienes Nacionales, generando mecanismos para que operadores de turismo y los organismos del Estado efectivamente realicen una labor de calidad, sustentable y atractiva turísticamente.

### **Avanzaremos en el establecimiento de Zonas de Interés Turístico (ZOIT).**

Convocaremos a todos los actores involucrados en la identificación de las ZOIT – muy especialmente a las municipalidades– para que en conjunto se avance en la definición de nuevas zonas de interés turístico, lo que permitirá coordinar programas e instrumentos públicos de fomento que aseguren la valoración y conservación del patrimonio natural y/o cultural presente y su posterior implementación con fines turísticos.

### **Facilitaremos el acceso a instrumentos de fomento a la inversión turística.**

El turismo se compone principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas, que son el motor de la industria turística nacional. Apoyaremos el emprendimiento con instrumentos de fomento adecuados a los distintos ciclos de la empresa pero principalmente para la micro y pequeña empresa. En esta labor se hace fundamental la colaboración de las autoridades regionales gobiernos locales para coordinar la entrega de información a los distintos actores que la necesiten.

Para fomentar el turismo crearemos un *Fondo Regional para el Fomento del Turismo*, con participación del sector privado, orientado a financiar actividades que potencien su desarrollo, incluyendo la capacitación, la promoción y la innovación. Impulsaremos un plan de desarrollo de destinos turísticos distribuidos a lo largo de Cajamarca, y coordinaremos esfuerzos con los actores privados para potenciar sus atractivos. Ello incluye inversión en infraestructura turística, además de plataformas de información presenciales y digitales para los visitantes.

### **La puesta en valor del Corredor Turístico Norte Lambayeque – Cajamarca – Amazonas – San Martín.**

La macroregión norte no sólo tiene las zonas arqueológicas y culturales preincas expresado en Chavín de Huántar, Kuélap, Chan Chan, Las Tumbas del Señor de Sipán, Marcahuamachuco, Complejo Arqueológico de Cumbemayo, Complejo Arqueológico Layzón, Centro Ceremonial Kuntur Wasi, sino también posee como atractivo turístico a la Selva Amazónica en las regiones San Martín y Amazonas, paisajes, lugares naturales, lugares históricos y culturales, civilizaciones antiguas, tesoros y mucho más.

El corredor turístico tiene como eje articulador al corredor bioceánico Perú – Brasil cuenta con infraestructura vial que facilita la integración de los testimonios culturales en el área de influencia del proyecto conformado por los departamentos de Lambayeque – Cajamarca – Amazonas – San Martín.

La puesta en valor del circuito turístico demanda de la intervención de los sectores involucrados (Comercio Exterior y Turismo, Transportes y Comunicaciones, Energía, Salud, Interior y Vivienda), gobiernos regionales y locales, liderado por el gobierno regional de

Cajamarca, constituye un eje estratégico para aumentar las visitas de turistas extranjeros a Cajamarca, impulsaremos la oferta y promoción de la oferta turística con elementos culturales en medios extranjeros como: Brasil (200 millones de habitantes); Colombia (46 millones de habitantes), México (96 millones de habitantes) EE.UU de Norte América (300 millones de habitantes), Argentina (44 millones de habitantes).

Adicionalmente potenciaremos la articulación turística latinoamericana, aprovechando las sinergias y economías de escala destinadas a atraer a turistas de otras regiones del planeta con el objeto de multiplicar las visitas de turistas extranjeros a Cajamarca de 14,000 (2013) hasta 300,000 turistas extranjeros durante el período 2015-2018.

Fortaleceremos el marketing internacional considerando las particularidades e intereses de los visitantes internacionales y aprovechando las tecnologías digitales que permiten organizar viajes sin intermediarios.

## PROPUESTAS

1. Formular una clara política de fomento al turismo y a las artesanías precisándose las funciones que les competen a las entidades públicas y las que competen a los organismos del sector privado.
2. Crear un Fondo Regional para el Fomento del Turismo, con participación del sector privado.
3. Aprobar el Plan de Desarrollo Turístico Regional con participación del Gobierno Regional, gobiernos locales, sector privado y con el apoyo de la cooperación técnica internacional.
4. Formular campañas a fin de informar a los residentes en Cajamarca sobre los beneficios que implica el turismo receptivo tanto interno como externo para nuestra región.
5. Liderar y promover la puesta en valor del **Corredor Turístico Norte La Libertad Lambayeque – Cajamarca – Amazonas – San Martín**, mediante la articulación intergubernamental de los sectores involucrados (Comercio exterior y Turismo, Transportes, energía, Salud, Interior y vivienda) y gobiernos regionales y locales.
6. Promocionar a Cajamarca como destino turístico, destacando el Circuito Turístico Norte conformado por los departamentos de *La Libertad – Lambayeque - Cajamarca – Amazonas – San Martín*, vía campañas publicitarias orientadas a segmentos específicos, utilizando adicionalmente a las oficinas diplomáticas del Perú en el exterior.
7. Priorizar la construcción de infraestructura de vías de acceso para que los turistas puedan acceder fácilmente a los diferentes centros turísticos que existen en la región.
8. Tomar todas las medidas para evitar el vandalismo contra el patrimonio arqueológico, protegiendo sobre todo los monumentos históricos de nuestro país.

9. Actualizar el inventario de los recursos turísticos para brindar mayor información a los turistas nacionales y extranjeros sobre los distintos destinos turísticos y calendarios de eventos en las distintas provincias de Cajamarca.
10. Dotar de sistemas de apoyo al turista, destacándose entre estos el “Establecimiento Virtual de Atención al Turista” que proporcione toda la información que pueda requerir el turista.
11. Promover sistemas de mercado para los productos artesanales, sobre todo para exportación, favoreciendo en tal contexto las distintas formas de organización de artesanos.
12. Fortalecer la capacidad administrativa de los artesanos para su formalización, con miras a incrementar su producción y exportación a mercados internacionales.
13. Promocionar el folclore cajamarquino, celebraciones religiosas, danzas típicas de la región destacan la Cashua, los Chunchos o Danza Blanca, las Pallas, la Pachilla, la Danza de los Emplumados o Imperiales y la Danza de los Diablos.
14. Implantar la organización de la Primera Feria Internacional de Artesanía y Gastronomía de Cajamarca.
15. Definir estrategia de promoción y fomento turístico que facilite el incremento progresivo de turistas extranjeros a Cajamarca, teniendo como meta alcanzar la visita de hasta 300,000 turistas extranjeros en el período 2015 – 2018.

# **SUPERACIÓN DE LA POBREZA**

## Superación de la pobreza

Cajamarca exhibe resultados negativos en materia de reducción de pobreza. Al margen de la polémica con el Gobierno Nacional por la metodología de estimación de las cifras y del debate más sustantivo acerca de la vigencia y representatividad de esta forma de medición, el problema de la pobreza es más complejo y no se agota en las cifras de pobreza absoluta. La pobreza es un fenómeno dinámico, puesto que las familias transitan por episodios de pobreza más de alguna vez a lo largo de su ciclo vital.

Si bien la pobreza sigue siendo una urgencia a resolver los programas públicos orientados a reducir la pobreza deben apuntar simultáneamente a garantizar umbrales mínimos, a ampliar oportunidades, y mejorar el dominio de personas y comunidades sobre sus propios proyectos de desarrollo.

Fortalecer la protección social es la respuesta que Cajamarca necesita para hacer frente a su reto permanente de reducir la pobreza y abatir su expresión más extrema, pero sobre todo, para abordar con decisión el fenómeno más estructural de las distintas formas de desigualdad que segregan a la sociedad Cajamarquina.

Crearemos el **“Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza”**. Este Fondo permitirá, entre otras materias, financiar el diseño y la ejecución de Planes Locales de Desarrollo Social. La asignación de recursos específicos para el diseño y ejecución de cada plan deberá priorizar aquellos territorios donde la pobreza en sus múltiples dimensiones tiene mayor incidencia, concentración y profundidad. Lo importante es otorgar a las municipalidades preferentemente de centros poblados amplios márgenes de libertad para priorizar recursos y proponer criterios de inversión a partir de los particulares perfiles de carencias que enfrentan los distintos territorios del país y sin perder de vista la estructura de oportunidades socioeconómicas que ofrece cada territorio.

Para la puesta en marcha de este Fondo destinaremos los recursos *ordinarios y determinados* del gobierno regional en una primera etapa. En una segunda fase avanzaremos incorporando a este Fondo otros recursos provenientes de programas que ejecuta el gobierno nacional aunado al apalancamiento financiero de la cooperación internacional. Este fondo permitirá simplificar la oferta pública de programas de agua y saneamiento en los diversos sectores sociales que ponen múltiples exigencias y requisitos a miles de cajamarquinos para acceder a beneficios que en ocasiones se duplican y otras veces no llegan.

Los Planes Locales de Desarrollo Social financiarán tres tipos de inversión: a) proyectos de agua y saneamiento, b) caminos rurales y c) proyectos productivos (canales, semillas mejoradas, pastos, mejoramiento genético de vacunos y crianza de animales menores).

Por otra parte, dado que la participación laboral comunitaria es fundamental para enfrentar la pobreza, ampliaremos la cobertura al trabajo de la mujer y jóvenes.

## PROPUESTA

1. En un plazo de 100 días se creará el “Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza” con un monto equivalente a MIL MILLONES DE NUEVOS SOLES.
2. Definir el Plan Regional de Capacitación y Asistencia Técnica para asegurar el desarrollo de los proyectos financiados con el Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza.
3. Dotar de agua y desagüe a los miles de cajamarquinos que carecen de estos servicios en el ámbito rural.
4. Atender el mantenimiento o rehabilitación de las vías vecinales en coordinación directa con las municipalidades.
5. Desarrollar pequeños sistemas eléctricos en las comunidades rurales de Cajamarca.
6. Fomentar la investigación en el sector agropecuario con el fin de elevar el nivel tecnológico y rentabilidad de los cultivos y actividad pecuaria: semillas mejoradas, mejoramiento pastos y mejoramiento genético.
7. Desarrollar proyectos de riego tecnificado para la mejora de la productividad agropecuaria en la zona rural.
8. Implementar un proyecto de equipamiento básico con Tractores Agrícolas para el apoyo agrícola a las organizaciones agropecuarias en la zona rural.